Indeportes CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN		Gobernación del Cauca
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GJUR-FOR-003	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 9

Tipo de Contratación	**Honorarios**		**OPS**	**x**	**Convenios**	
Contratante	**INDEPORTES CAUCA**					
Contratista	ARLEX JEASON HERNANDEZ ECHEVERRY		**No. Cédula**		1059907352	
No. de Contrato	CD-134-2025		**No. Proceso**		IDDRC-CD-133-2025	
Información Presupuestal	**No. CDP**	0170			**No. RP:**	0164
	Fecha:	02/04/2025			**Fecha:**	14/04/2025
Otro sí N°:	**No. CDP**				**No. RP**	
Fecha de Inicio (Secop II):	15/04/2025		**Fecha Terminación:**		31/07/2025	
Número de pago/ total de pagos:	2/4					

Información Cuenta Bancaria	**Ahorros**	**Corriente**	**Entidad Bancaria**	**Número de Cuenta**
	X		LULOBANK	089472575929

Objeto Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA ACTIVIDAD FISICA Y LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE VIGENCIA 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA BPIN 202400000005533 en el municipio del Patía
Periodo de Rendición del Informe	Del 5 de mayo 2025 al 1 de junio 2025

Actividades

ACTIVIDADES REALIZADAS

***ACTIVIDAD 1*: Brindar apoyo para conformar como mínimo cuatro (4) grupos de actividad física con una frecuencia de tres (3) veces a la semana cada grupo, una duración de una (1) hora. Dos (2) grupos deben estar integrados como mínimo por 50 personas y los otros dos (2) grupos, con un mínimo de 30 personas cada uno en el ámbito comunitario que beneficie a todo el curso de vida priorizando las personas entre los 18 a 60 años, es decir, por lo menos la mitad más uno de personas de cada grupo dentro de este rango de edad (uno de los grupos debe tener un énfasis en niños, jóvenes y adolescentes los cuales pertenezcan al ámbito comunitario). Las sesiones deben realizarse a través de la actividad física dirigida musicalizada en los diferentes enfoques y tipos de sesión buscando el desarrollo armónico de las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia cardiovascular, coordinación, equilibrio, etc.) y por lo menos una vez a la semana, realizar una sesión de estimulación muscular mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales y auto cargas buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares según el tipo de población a impactar.**

Durante el periodo correspondiente del 5 de mayo 2025 al 1 de junio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista conformó los grupos regulares en su totalidad a nivel comunitario, priorizó personas entre 18 años y has los 64 años con intervenciones a través de actividad física dirigida musicalizada en el municipio del Patía. estableció con líderes los siguientes horarios de atención:

GRUPO	CANT	DÍAS	HORARIO	LÍDER	CONTACTO
Bíter dinámico	50 usuarios	Martes, miércoles y jueves Batallón bíter corregimiento el estrecho	3:00PM a 4:00PM	Mayor Ibarra	3106184925

El Estrecho Aeróbico.	50 usuarios	Martes, miércoles y jueves. Polideportivo del barrio la Paz, corregimiento el Estrecho	6:00 PM a 7:00 PM.	Rosa Celina Díaz Erazo.	3152868229
Bíter activo	30 usuarios	martes, miércoles y jueves. Batallón bíter corregimiento el estrecho	4.15PM a 5:15 PM.	Mayor Ibarra	3106184925
Sazón Patía	30 usuarios	Lunes, viernes y sábado Cubierta colegio capitán Bermúdez	6:00PM a 7:00PM	Darly Mina	3137328566

Dio continuidad a los grupos regulares conformados, con sesiones de actividad física dirigida musicalizada,, realizó diferentes enfoques y tipos de sesión generando el desarrollo armónico de las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia cardiovascular, coordinación, equilibrio, etc.) de esta manera realizó sesiones de rumba aeróbica musicalizada, gimnasia aeróbica, fortalecimiento muscular, entre otras para mejorar la condición física de los usuarios.
Registrados en el link de caracterización https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7 y se entregan en físico en el formato de seguimiento a usuarios.
Anexo: Formato de seguimiento a usuarios.

ACTIVIDAD 2: **Brindar apoyo para Conformar un (1) grupo de actividad física no regular con una frecuencia de por lo menos una (1) vez a la semana, una duración de una (1) hora y un mínimo de 30 personas o dos grupos cada uno con un mínimo de 20 personas, intervenido a todo el curso de vida en el ámbito comunitario, laboral o de salud.**

Durante el periodo correspondiente del 5 de mayo 2025 al 1 de junio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista conformó el grupo no regular en su totalidad a nivel comunitario, priorizó personas entre 18 años y has los 64 años con intervenciones a través de actividad física dirigida musicalizada, estableció con líderes los siguientes horarios de atención:

GRUPO	CANT	DÍAS	HORARIO	LÍDER	CONTACTO
La fonda saludable.	30 usuarios	Lunes	4:00 PM a 5:00 PM.	Elena Rodríguez	3117565758

Dio continuidad al grupo no regular y realizó secciones de actividad física enfocadas en rumba aeróbica, fortalecimiento muscular para mejorar la resistencia cardiovascular, coordinación y reducir el peso en los usuarios puesto que el grupo registra más personas con sobrepeso y baja frecuencia de uso del tiempo libre.

caracterización del grupo no regular registrada en el link: https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7
Anexo: *formato de seguimiento a usuarios.*

ACTIVIDAD 3: **Apoyar a Tamizar a todos los usuarios de los grupos de actividad física reportándolos en los formatos establecidos por el ente deportivo y el sistema de caracterización digital. Una vez inicie el contrato de prestación de servicios, en el primer mes deberá reportar la mitad de los grupos regulares y no regulares y tendrá plazo de hasta dos (2) meses para registrar la información total de los usuarios en el formato por el ente deportivo, que permita evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales so pena de iniciar los trámites administrativos y legales tendientes a declarar el incumplimiento. Al último mes de finalizar el contrato, deberá realizar el tamizaje de**

evaluación final de los usuarios reportándolo en el ente departamental a través del formato dado a conocer por el ente deportivo.

Durante el periodo correspondiente del 5 de mayo 2025 al 1 de junio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista realizó el proceso de tamizaje a los usuarios de los grupos regulares y al grupo no regular, registrando los parámetros establecidos de mediciones de talla, peso, perímetro abdominal y el diligenciamiento del formato de tamizaje a grupos en su totalidad. Los resultados obtenidos fueron:

Nombre grupo	# personas
Bíter dinámico	50
El Estrecho Aeróbico.	50
Bíter activo	30
Sazón Patía	30
Grupo no regular: la fonda saludable	30

reportados en el link de caracterización: https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7.
Anexo: ficha de inscripción y registro de usuarios – actividad física.

ACTIVIDAD 4: Apoyar entregando un informe inicial a la oficina de planeación de la caracterización realizada a los grupos regulares y no regulares en los formatos establecidos por el ente deportivo donde se evidencia la estadística al segundo mes de la vigencia del proyecto ,evidenciado el tamizaje inicial teniendo en cuenta el IMC,PERIMETRO ABDOMINAL, CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS ,CONSUMO DE TABACO Y PERSONAS con objetivos , alcance y las recomendaciones del trabajo a realizar con los grupos y finalizada la vigencia un informe final con conclusiones, cambios comportamentales y tamizaje final.

Durante el periodo correspondiente del 5 de mayo 2025 al 1 de junio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista realizó informe inicial estadístico de la caracterización de grupos con los parámetros establecidos en las mediciones y datos de la ficha de tamizaje a usuarios, el informe contiene una introducción, se plantea un objetivo general y específicos, el análisis de las gráficas obtenidas en la medición de los resultados y se plantean metas a obtener con los datos iniciales de un primer análisis de cada grupo y se proponen logros a alcanzar como disminuir los minutos frente a las pantallas de los usuarios, mejorar el consumo de frutas y verduras, mejorar el peso mejorar los hábitos saludables y reducir los comportamientos sedentarios.

Anexo: *informe estadístico inicial.*

ACTIVIDAD 5: **Brindar apoyo realizando CUATRO (4) acciones mensuales como mínimo de promoción, aprovechamiento de espacios y posicionamiento del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y/o del programa Vías Activas y Saludables con un minino de veinte (20) personas por actividad. Esta información deberá ser reportada mensualmente en el link del ente deportivo.**

Durante el periodo correspondiente del 5 de mayo 2025 al 1 de junio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista realizó 4 acciones de promoción en los siguientes lugares:

1. Realizó una promoción en el corregimiento el tuno Patía en el Encuentro de saberes y expresiones culturales del Patía. 10-mayo-2025. Donde dio los mensajes del programa departamental de actividad

física y con mensajes cortos invitó a la población a la práctica regular de 150 min de actividad física semanales, los mensajes HEVS y se invita a las personas hacer parte de los grupos regulares de actividad física dirigida musicalizada.

Reporte de la actividad en el link: https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7.
Anexo: *formato estadísticas deportivas-lista oficial*

2. Realizó una promoción del programa de Actividad Física de Indeportes Cauca en la reunión padre de familia de la I.E Dos Ríos en el Corregimiento Galindez 5-mayo-2025. invitó a las personas a la práctica de la actividad física y los benos hábitos y estilos de vida saludable, dio mensajes cortos HEVS como realizar actividad física entre 150 y 300 minutos semanales, consumir 5 porciones entre frutas y verduras por semana, proteger los espacios 100% libres de humo de tabaco, descanso adecuado, hidratación y finalizó con una pausa activa con actividad física dirigida musicalizada.

Reporte de la actividad en el link: https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7.
Anexo: *formato estadísticas deportivas-lista oficial*

3. Realizo un evento promoción con actividad física dirigida musicaliza niños escuela rural mixta el Estrecho. Lugar: cancha cubierta. 9-mayo-2025. La actividad se enfocó en aeróbicos para mejorar la coordinación y las capacidades perceptivo-motrices en los niños y dio mensajes cortos HEVS. la actividad tuvo una duración de 45 min.

Reporte de la actividad en el link: https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7.
Anexo: *formato estadísticas deportivas-lista oficial*

4.realizó una promoción en la reunión comunitaria en la vereda el Puro el 14-mayo-2025. Donde dio a conocer la convocatoria del programa departamental de actividad física de Indeportes Cauca los objetivos y alcances del programa, dio mensajes cortos HEVS, invitó a la población a ser parte de los grupos regulares de actividad física dirigida musicalizada para mejorar la salud y prevenir enfermedades crónicas no transmisibles ECNT (diabetes, hipertensión, arteriosclerosis, EPOC, obesidad entre otras)

Reporte de la actividad en el link: https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7.
Anexo: *formato estadísticas deportivas-lista oficial*

***ACTIVIDAD 6*: Apoyar Realizando mínimo (1) acción mensual de promoción de la estrategia fuertemente activos como mínimo veinte (20) personas promoviendo la práctica de actividad física mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales, auto- cargas y elementos, buscando la participación de la mayoría de los grupos**.

Durante el periodo correspondiente del 5 de mayo 2025 al 1 de junio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista realizó la estrategia fuertemente activos el día 21 de mayo 2025, con un entrenamiento duración de 1 hora, donde realizó un circuito de resistencia y fuerza empleando movimientos compuestos funcionales como sentadillas, flexiones de codo, burpis, abdominales, saltos entre otros para mejorar la fuerza y resistencia en los jóvenes impactados. La actividad se desarrolló en el centro de entrenamiento la batea el Bordo Patía. Durante la actividad se beneficiaron personas de las edades de 13 – 28 años y se invita a todas las personas presentes con mensajes cortos a que hagan parte de los grupos regulares de actividad física dirigida musicalizada, a realizar de entre 150 a 300 minutos de actividad física por semana para la prevención de las ECNT (Enfermedades crónicas NO transmisibles), a consumir de entre frutas y verduras 5 porciones diariamente, hidratación antes durante y después de cada actividad, descanso adecuado, espacios 100% libres de humo de tabaco y una convivencia pacífica, reportó en el link de caracterización del ente deportivo.

Usuarios reportados Link : https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7
Anexo: formato estadísticas deportivas-lista oficial

***ACTIVIDAD 7*: Apoyar realizando por lo menos asesorías (5) a instituciones u organizaciones reportadas durante la ejecución del contrato mínimo 1 bimestralmente, las cuales se deben realizar en el ámbito educativo involucrando a docentes, estudiantes, personal administrativo, salud y laboral y demás de acuerdo a los parámetros establecidos en la ruta metodológica entregada por el ente deportivo, garantizando la intervención de por lo menos el 60% del total de la población de la institución u organización o un mínimo de 200. Las asesorías deben tener como objetivo la promoción de las estrategias para facilitar el acceso y aprovechamiento de espacios físicos. Se debe iniciar con los reportes de asesorías al segundo mes de la ejecución del contrato. Una vez finalizada cada asesoría se debe enviar el formato de reporte establecido por el ente deportivo).**

Durante el periodo correspondiente del 5 de mayo 2025 al 1 de junio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista realizó la asesoría en el ámbito educativo, realizando las estrategias con los parámetros establecidos en la ruta metodológica, entregó el formato de asesorías a instituciones debidamente diligenciado en sus tres momentos; las cuales tienen como objetivo principal promover y fomentar la actividad física, por medio del fortalecimiento de los hábitos y estilos de vida saludable.

Brindo una capacitación de tres horas de duración en el primer momento a la I.E INEDER en el corregimiento el Estrecho el día 8 mayo 2025 duración 11:00 AM hasta la 1:00PM; donde creó un grupo de apoyo de 5 personas, donde los temas a tratar son los hábitos y estilos de vida saludable, la alimentación saludable, los espacios 100% libres del humo del tabaco, la hidratación, actividad física para mejorar el estado de salud, entre otros.

En el segundo momento de la asesoría realizó la estrategia de información educación y comunicación (IEC) en la I.E INEDER el día 13 mayo 2025 que tiene como objetivo brindar a toda la comunidad en general tips saludables por medio de carteleras con mensajes alusivos, realizados por el mismo personal de las instituciones y expuestos en lugares visibles (restaurante escolar, tienda escolar y carteleras de información).

El tercer momento fue el evento de movilización el día 26 mayo 2025 duración 1 hora de 7:30 AM a 8:30 AM en el cual participó más del 60% de las personas pertenecientes a las instituciones educativas, este se realizó con el objetivo de promover los hábitos y estilos de vida saludable dentro de la institución, realizó una sesión de actividad física dirigida musicalizada con una hora de duración en la modalidad de rumba aeróbica.

Estas acciones hasta el momento se desarrollaron en la I.E. INEDER el estrecho Patía, donde llevó a cabo los tres momentos a cabalidad, priorizó principalmente la población de niños, jóvenes y adolescentes.
En el evento de movilización brindó a las personas los mensajes HEVS para mejorar sus hábitos saludables y prevenir enfermedades crónicas no transmisibles.

Adicional entregó la carta de intención de asesoría a los tomadores de decisión y a la espera de los espacios de intervención, de las siguientes instituciones educativas:

1. Institución Educativa Dos Ríos Galindez (programación de fechas por definir de parte del tomador de decisiones)
2. Institución Educativa la Fonda (programación de fechas por definir de parte del tomador de decisiones)

3. Institución Educativa Simón Bolívar el Bordo (programación de fechas por definir de parte del tomador de decisiones)

4. Institución Educativa Capitán Bermúdez (programación de fechas por definir de parte del tomador de decisiones)

Usuarios caracterizados en el link: : https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7
Anexo: formatos reporte de asesoría a instituciones u organizaciones
Anexo: formato estadísticas deportivas-lista oficial

***ACTIVIDAD 8*: Apoyar realizando un (1) evento masivo BIMESTRAL donde se evidencie la articulación con otras instituciones y busque la participación de todos los grupos poblacionales con un mínimo de 120 personas. La fecha de realización del evento debe corresponder al mes de ejecución del informe que se está presentando. En la evidencia fotográfica que se plasme en el informe, debe visualizarse claramente la cantidad de personas que están participando en el evento y la persona que está orientando. Cabe anotar que el primer reporte del evento masivo debe registrarse en el segundo informe mensual de actividades y en el link del ente deportivo.**

Durante el periodo correspondiente del 5 de mayo 2025 al 1 de junio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista realizó el evento masivo en el polideportivo CIC del barrio la Paz del Estrecho Patía el día 25-mayo-2025, donde hizo una maratón de actividad física iniciando desde las 10:00 am hasta las 12:00 pm, con una caminata por la Paz del territorio afectado por el terrorismo, la caminata culminó en el polideportivo CIC donde realizó una sección se actividad física dirigida musicalizada, dió a conocer la convocatoria del programa departamental de actividad física con mensajes cortos alusivos a la alimentación saludable con 5 porciones de frutas y verduras, invitó a realizar actividad física de 150 a 300 minutos por semana y espacios 100% libres del humo del tabaco, en esta actividad contó con el apoyo de la monitora Jennifer Rojas y el monitor Felipe Caicedo.
Usuarios reportados en el link:
https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7
Anexo: formato estadísticas deportivas – listado oficial

***ACTIVIDAD 9*: Apoyar en la participación y asistencia a las actividades orientadas por el Gestor(a) o Articulador HEVS o VAS tales como: capacitaciones, reuniones, pruebas físicas, etc.**

Durante el periodo correspondiente del 5 de mayo 2025 al 1 de junio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista recibió capacitación de forma presencial por el gestor Charlie Hernández Ordoñez y su equipo de capacitación en Actividad Física en instalaciones de la casa de la moneda Popayán, los temas trabajados: fotografía (planos, ajustes, edición fotos), protocolo de inicio de sección. Actividad física musicalizada, rumba aeróbica, gimnasia aeróbica, capacitación que asistió el día 23 mayo 2025 e inicio a las 8:00 AM tuvo por duración 8 horas.

***ACTIVIDAD 10*: Apoyar Asistiendo y participando en las actividades programadas por el ente deportivo y garantizar la continuidad de las actividades de los grupos de actividad física a través de la capacidad instalada que se ha generado en el o los municipios a cargo.**

Durante el periodo correspondiente del 5 de mayo 2025 al 1 de junio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista participó de la convocatoria a la carnetización de contratistas el día 7 de mayo, actividad programada en instalaciones del ente deportivo. Y adicional garantizó la continuidad de las actividades de los grupos regulares y no regulares tales como el estrecho aeróbico, bíter

activo, sazón Patia, bíter dinámico, la fonda saludable, con secciones de actividad física musicalizada en sus diferentes modalidades rumba aeróbica, aeróbicos, fortalecimiento muscular entre otras.

***ACTIVIDAD 11*: Apoyar en el diseño, planeación y ejecución del sistema de capacitación territorial que se llevará a cabo en la vigencia 2025, de acuerdo a las orientaciones dadas por el Gestor(a) de Hábitos y Estilos de Vida Saludable**.

Durante el periodo correspondiente del 5 de mayo 2025 al 1 de junio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista apoyó en la planeación del sistema de capacitación territorial por parte del gestor Charlie Hernández Ordoñez quedando estipulado realizar 3 acciones: en el municipio de Santander, Municipio de Popayán y otra en el municipio de el Bordo Patía. En las modalidades de: 1. Rumba aeróbica, 2. Artes marciales mixtas musicalizadas, 3 gimnasia aeróbica musicalizada. Crearon unidades, temas, tiempos de duración y se ejecutara una vez realice el proceso de mínima cuantía del ente deportivo.

***ACTIVIDAD 12*: Brindar apoyo entregando los informes mensuales, cronogramas semanales y demás documentos solicitados por el gestor(a) o Articulador(a) HEVS en los tiempos establecidos por el ente deportivo. Estos informes deben enviarse al gestor(a) o Articulador(a) HEVS para su revisión.**

Durante el periodo correspondiente del 5 de mayo 2025 al 1 de junio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista envió documentos solicitados: informes, formatos de caracterización, cronogramas entre otros, para revisión, aprobación y poder ejecutar las actividades de acuerdo a las correcciones y aprobación por parte del gestor.

***ACTIVIDAD 13*: Asistir a reuniones y capacitaciones virtuales programadas por INDEPORTES CAUCA.**

Durante el periodo correspondiente del 5 de mayo 2025 al 1 de junio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista participó en la reunión virtual vía Meet programada por el gestor Charlie Hernández Ordoñez el día 18 mayo 2025 a las 8:00 AM donde desarrolló los temas de revisión, evaluación y dificultades de los avances en las obligaciones contractuales por cada contratista y el compromiso de avanzar en la caracterización de usuarios en el link de reporte del ente deportivo, reunión virtual que tuvo como duración 1 hora.

***ACTIVIDAD 14*: Las demás actividades que requiera el ente deportivo**

Durante el periodo correspondiente del 5 de mayo 2025 al 1 de junio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista apoyó las fases iniciales de los intercolegiados zona sur en la modalidad de futbol 11 en el corregimiento el estrecho y en la modalidad de futbol de salón en la cabecera municipal el Bordo Patía. Apoyó actividades de entrenamientos deportivos por medio de actividad física dirigida musicalizada y apoyó la divulgación de las actividades realizadas por el ente deportivo y el programa de actividad física en diferentes redes sociales.

Liquidación y pagos a seguridad social

Vr. Honorarios: $3.800.000 **Vr. IBC** $ 1.520.000

		Valor a pagar	Valor pagado	Diferencia	Tipo de Riesgo	%
Pago salud	**12,5%**	190.000	190.000	-	1	0,52%
Pago pensión	**16%**	243.200	243.200	-	2	1,04%
Tipo Riesgo	**2**	15.869	15.900	31	3	2,44%
Número de planilla	33265319				4	4,35%
Periodo pagado	MAYO					
Fecha de pago	27/05/2025					

Información financiera del contrato o convenio

Valor Inicial del contrato:	$	15.200.000
Valor contrapartida	$	-
Adición Nro.		
Valor total del contrato	$	15.200.000
Valor pagado:	$	3.800.000
Valor a pagar periodo:	$	3.800.000
Saldo:	$	7.600.000

Justificación del cumplimiento del contrato

Una vez verificado el cumplimiento de las actividades propias del objeto del contrato **No. CD-134 - 2025**, se certifica que el contratista cumplió con los compromisos contractuales en el periodo de rendición del informe. De igual manera, cumplió con los pagos al Sistema de Seguridad Social, razón por la cual se aprueba la cancelación de los honorarios correspondientes al periodo **05 de mayo 2025 al 1 de junio 2025.**

DOCUMENTOS ANEXOS

No.	DOCUMENTO	No. FOLIOS	CUENTA No. 1	CUENTA No. 2 Y SIGUIENTES
1	Documento equivalente a factura No. AJHE – 02	1		X
2	Declaración juramentada de Rete fuente			
3	Declaración juramentada de seguridad social	1		X
4	Planilla y recibo de Pago seguridad social	2		X
5	Certificación bancaria	1		X
6	RP	1		X
7	RUT			
8	Certificado de afiliación ARL			
9	CDP			
10	Pantallazo Secop II donde se evidencien las firmas del contrato			
11	Complemento (Descargar de Secop II)			
12	Designación de supervisor			
13	Póliza			
14	Aprobación de Póliza			

15	Acta de Inicio			
16	Informe de actividades del **05/05/2025 al 1/06/2025.**	236		X
17	Informe Final del:			
18	Paz y Salvo			
19	CD SI _____ NO __X___			

El día 10 del mes junio de 2025, El Supervisor del contrato No. 134 -2025, certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 5 de mes mayo de 2025 y el 1 del mes de junio 2025, cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social.

SUPERVISOR: JESUS DARIO NAVIA cargo Líder de Fomento y Desarrollo.

CC. 76337902 de Buenos Aires Cauca

FIRMA: _____

Revisó: Katherine Díaz Nieto – Apoyo profesional a la supervisión del proyecto K.D.N
Revisó: Lilibeth Mina – Apoyo Contable y Financiero del Proyecto
Revisó: Central de Cuentas: Astrid Agredo – Central de Cuentas
Revisó: Charlie Hernández Ordoñez – Gestor Departamental del Programa de Actividad Física 10-06-25.

El funcionario Deisy Yaneth López – Cargo: Tecnico Administrativo, encargado del registro en la plataforma SIA **OBSERVA,**

CERTIFICA:

Que el día 10 del mes 6 año 2025 se registró en la plataforma **SIA OBSERVA** la cuenta No. 2 del contrato No. 134 – 2025; por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.

Proc. 133
SIA Observa
Fecha
Deisy Yaneth

_____
FIRMA DEL RESPONSABLE SIA OBSERVA